

 DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROCESO		Cód. Proceso 10	
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		Cód. Procedimiento 10-0-4	Formato 10-0-4 F 05
CONTRATO MENOR CUANTIA INFERIOR AL 10%		Versión 1	Página 1 de 1	Fecha Nov 13-09
31				
NOMBRE O RAZON SOCIAL	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	Nit. No.	860.007.336-1	
NUMERO DE RADICACION	1-2009-40444	DIRECCION:	Calle 26 No. 25-50	
CONTACTO	Mauricio José Noble	TELEFONO:	3389695 Ext. 287	
OBJETO	SICE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Apoyo logístico para realizar una actividad de integración deportiva con los equipos de trabajo de la entidad para 44 funcionarios públicos, así:	2.32.15			
ESPECIFICACIONES TECNICAS				
LUGAR: Hotel Peñalisa Km 125 vía Girardot				
FECHA: Diciembre 11 de 2009				
HORA: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.				
SERVICIOS:				
1. Refrigerios en el horario de las 10:30 a.m.		45	6.000	270.000
2. Refrigerios en el horario de las 4:00 p.m.		45	6.000	270.000
3. Personal de servicio		3	48.000	144.000
3. Personal de apoyo logístico		4	88.000	352.000
4. Juegos		1	300.000	300.000
5. Salón 1/2 día para inauguración jornada deportiva (naranjuelos)		1	234.600	234.600
6. Escenarios deportivos (Canchas múltiples y de fútbol)		1	157.400	157.400
7. Juzgamientos		1	272.000	272.000
		TOTAL INCLUIDO I.V.A.....		2.000.000
				'=====
VALOR EN LETRAS	Dos millones de pesos con 00/100 M/Legal			
TERMINO	Un (1) día correspondiente al 11 de diciembre de 2009, previa suscripción de las partes del presente documento y expedición del registro presupuestal.			
FORMA DE PAGO	Se pagara al contratista la suma de \$2.000.000,00 dentro de los 15 días siguientes a la fecha de suscripción del contrato previa expedición del certificado a satisfacción del servicio por parte del supervisor del contrato, a través de la cuenta de ahorros número 007000145867 del Banco Davivienda.			
CONDICIONES PARA EL PAGO	Expedir factura de conformidad con el Artículo 615 del Estatuto Tributario y mencionar la actividad económica, o de lo contrario, se aplicará el Artículo 17 del Decreto 53 del 30 enero de 1996.			
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Atendiendo lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que modifica el inciso segundo y parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, para la ejecución del presente contrato el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en los pagos de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como el Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito además de haberlo acreditado a la presentación de la oferta, también debe acreditarlo para el pago derivado del presente contrato.			
CLAUSULA DE INDEMNIDAD	La Dirección Nacional de Derecho de Autor no será en ningún caso responsable de actos, incumplimientos de contratos, omisiones o hechos ocasionados por las personas que sean sub-contratadas o dependan del adjudicatario. EL CONTRATISTA garantiza mantener indemne a EL CONTRATANTE frente a las reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos suyos.			
SUPERVISION	Coordinadora de Recursos Humanos			
OBSERVACIONES	La oferta de fecha 29 de octubre de 2009 radicada con el No. 1-2009-40444 presentada por COLSUBSIDIO, forma parte integral del presente contrato en la modalidad de menor cuantía inferior al 10%.			
EL CONTRATANTE		EL CONTRATISTA		
<hr/> JUAN CARLOS MONROY RODRIGUEZ Director General C.C No. 79'542.567 de Bogotá		<hr/> ALVARO MEDARDO SALCEDO SAAVEDRA Representante Legal C.C No. 79'450.310 de Bogotá		



DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

PROCESO

**ADQUISICION DE BIENES Y
SERVICIOS**

**CONTRATO MENOR CUANTIA
INFERIOR AL 10%**

31

Cód. Proceso 10

Cód. Procedimiento 10-0-4

Formato 10-0-4 F 05

Versión 1

Página 1 de 1

Fecha **Nov 13-09**

NOMBRE O RAZON SOCIAL

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO
FAMILIAR COLSUBSIDIO

Nit. No. 860.007.336-1

NUMERO DE RADICACION

1-2009-40444

DIRECCION: Calle 26 No. 25-50

CONTACTO

Mauricio José Noble

TELEFONO. 3389695 Ext. 287

V. B. Subdirector Administrativo _____ Coordinadora de Compras: _____